

Se refirió, también, al viaje de Su Santidad a España; habló de la preparación de esta venida del Papa por un grupo de jóvenes y cómo, a medida que se les exigía más sacrificio, aumentaba el número de jóvenes dispuestos a trabajar.

Concluyó dedicando unas palabras a la Virgen, encomendándonos que la recibiéramos como Madre.

Se clausuró nuestra XXI Reunión con el acto litúrgico final en el cual el P. Victorino Rodríguez, O. P. dio gracias a Dios por estas jornadas, por las palabras del Vicario de Cristo en su recorrido por España. Terminó resumiendo que la democracia moderna ha vivido en crisis, vive en crisis y terminará en muerte.

M.^a ANGELES BADÍA.

Homilía en la Misa del segundo día: "SAN LEANDRO Y LA UNIDAD CATOLICA EN ESPAÑA"

POR EL

Rvdo. P. MARTÍN PRIETO RIVERA

Hoy celebra la Iglesia española la fiesta de San Leandro, Arzobispo de Sevilla.

San Leandro tenía sangre de santo. Son cuatro los hermanos elevados por la Iglesia al honor de los altares: San Leandro y sus hermanos, educados por él a la muerte de sus padres: San Fulgencio, San Isidoro y Santa Florentina.

Indudablemente, el astro de primera magnitud fue San Isidoro, quien, con su saber enciclopédico, universal para su tiempo, fue el Doctor reconocido y Maestro de la Iglesia medieval, sobre todo hasta el advenimiento de la gran Teología escolástica.

Pero desde el punto de vista español, la influencia de San Leandro fue, para nuestra nación, de mayor transcendencia.

A él se debió la conversión del arrianismo al catolicismo del rey Recaredo, y con él de todo su pueblo godo, que hasta entonces había convivido mal con la población hispano-romana, ya católica en su inmensa mayoría cuando la invasión visigótica.

En el III Concilio toledano (589) tuvo lugar la solemne abjuración del arrianismo y la profesión de fe católica, no sólo del rey, sino también de los godos y suevos.

Con ello se llegó a la unidad religiosa de España bajo el catolicismo, que el padre del rey, Leovigildo, había tenazmente procurado se hiciera bajo el arrianismo. Desde entonces, España

es católica a través de catorce siglos y a pesar de las debilidades y veleidades humanas y aun de infidelidades de individuos o pequeños grupos.

Es el bien inmenso de la unidad religiosa bajo la verdad, que tantos beneficios ha traído a la nación española, que los Papas han ensalzado y otros pueblos nos han envidiado.

Y con la unidad religiosa, la unidad política. Desde sus puntos de vista distintos, tanto Leovigildo como Recaredo vieron muy bien que nada mejor podía consolidar la unidad política que la unidad religiosa del pueblo. Y que ello de hecho ha sido así nadie lo ha proclamado con mayor sabiduría que nuestro inmortal historiador, Menéndez Pelayo.

No es posible afirmar que esta simbiosis de Religión y Patria española se haya realizado siempre, en catorce siglos, de manera ideal en buena teoría, y sin roces más o menos desagradables. Ha habido muchas veces intromisión del Poder civil en lo eclesiástico (Cesaropapismo); y del eclesiástico en lo civil (Clericalismo). Pero los beneficios para España de la unión superelemental son infinitamente los inconvenientes.

Con toda razón puede afirmarse hoy y siempre lo que afirmó León XII en su encíclica Inmortalis Dei sobre la constitución cristiana de los Estados, número 9:

«Hubo un tiempo en que la filosofía del Evangelio gobernada los Estados. En aquella época, la eficacia propia de la sabiduría cristiana y su virtud divina había penetrado en las leyes, en las instituciones, en la moral de los pueblos, infiltrándose en todas las clases y relaciones de la sociedad. La Religión fundada por Jesucristo se veía colocada firmemente en el grado de honor que le corresponde, y florecía en todas partes gracias a la adhesión benévola de los gobernantes y a la tutela de los magistrados. El sacerdocio y el imperio vivían unidos en mutua concordia y amistoso consorcio de voluntades. Organizados de este modo, el Estado produjo bienes superiores a toda esperanza. Todavía subsiste la memoria de estos beneficios, y quedará vigente en innumerables monumentos históricos, que ninguna corruptora habilidad de los adversarios podrá desvirtuar u obscurecer.

»Las palabras que Ivo de Chartres escribió al Papa Pascual II merecen ser consideradas como formulación de una ley imprescriptible; «Cuando el imperio y el sacerdocio viven en plena armonía, el mundo está bien gobernado y

la Iglesia florece y fructifica. Pero cuando surge entre ellos la discordia, no sólo no crecen los pequeños brotes, sino que incluso las mismas grandes instituciones perecen miserablemente'».

El naturalismo racionalista que hoy invade el mundo no acepta esta unión amistosa de Iglesia y Estado; quiere la total ruptura. Más aún, contra toda razón y evidencia, niega toda vinculación de la sociedad natural con un Dios transcendente; se expulsa a Dios de las cartas fundamentales de las naciones; y se diviniza al «pueblo»—al ¡pobre pueblo!— haciendo de él la fuente de todo derecho y aun de la moral. Así le va al mundo...

Por desgracia, esta mentalidad naturalista inficiona a muchas mentes católicas: a publicistas, profesores y aun teólogos. Pero el cristiano no puede perder de vista que el único magisterio universal auténtico es el oficial de la Iglesia: es decir, el del Vicario de Cristo, el de los Concilios ecuménicos.

Y este magisterio, la doctrina que siempre ha enseñado es la de la independencia en su propia esfera de los dos Poderes, civil y eclesiástico, y la unión amistosa en las materias llamadas mixtas o pertenecientes de alguna manera a las dos esferas de Poder. Siempre buscando el bien total de los súbditos; y, en su caso, con prevalencia del bien mayor —el espiritual y eterno sobre los bienes menores—, los materiales y temporales...

**Oración ante el Santísimo en el ACTO LITURGICO FINAL
DE LA XXI REUNION DE AMIGOS DE LA CIUDAD
CATOLICA (14 de noviembre de 1982).**

POR EL

Rvdo. P. VICTORIANO RODRÍGUEZ, O. P.

1. Señor, ¡qué complicada nos resulta la vida social cuando la programamos los humanos! ¡Con lo sencillo que es el Decálogo del Siná y el Sermón de la Montaña! Pero no; la superbia vitae se ha inoculado en la natural y legítima apetencia de colaboración activa en la cosa pública, y la natural democracia del mejor pensamiento cristiano y de las mejores realizaciones de vida cristiana, orgánicamente participada (valgan como ejemplo las Ordenes Religiosas), ha degenerado en democracia autárctica, voluntarista o libertaria, que terminó siendo autoritaria, opre-